

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 Oral Administrativo ADMINISTRATIVO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 07/10/2021 10:16:24a. m.

Estado No 042 Entre: 8/10/2021 y 8/10/2021

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620130001700	ACCION REPARACION DIRECTA	JOSE RODOLFO - FRYE OSUNA	POLLOS TROPICAL LTDA - AGENCIA TROPICAL WASH Y OTRO(S)	EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EL APODERADO DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. PRESENTÓ EN DEBIDA FORMA RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PROFERIDA POR ESTE DESPACHO, POR MEDIO DE LA CUAL SE RESOLVIÓ EL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE CONDENA EN ABSTRACTO. AHORA BIEN, COMO QUIERA QUE EL MENCIONADO RECURSO FUE PRESENTADO DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL Y ES PROCEDENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 NUMERAL 4 DEL C.P.A.C.A., MODIFICADO POR LA LEY 2080 DE 2021. EL MISMO SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA. PARA LO ANTERIOR, REMÍTASE POR SECRETARÍA EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA OFICINA JUDICIAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE PROCEDA A SU REPARTO AL DESPACHO DEL	7/10/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620150025700	ACCIONES POPULARES	GUILLERMO - PARRA OSORIO	MUNICIPIO DE IBAGUE	POR SOLICITUD DE LA PARTE ACTORA, SE ADVIERTE QUE EL MPO DE IBAGUÉ EL 27 DE AGOSTO DEL AÑO QUE AVANZA, ALLEGÓ INFORME MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LOS AVANCES DE LAS OBRAS REALIZADAS EN EL SECTOR OBJETO DE CUMPLIMIENTO. EL ACTOR POPULAR, EL 1º DE OCTUBRE, MANIFIESTA QUE EL MPO DE IBAGUÉ AL MOMENTO DE RENDIR INFORMES DEL CUMPLIMIENTO, CONTINÚA ENGAÑANDO AL DESPACHO Y A LA COMUNIDAD, CON INFORMES Y ACCIONES QUE NADA TIENEN QUE VER CON EL LUGAR OBJETO DE LA ACCIÓN POPULAR Y LA SENTENCIA PROFERIDA EL 21 DE ENERO DE 2019, ASEGURANDO QUE LA ENTIDAD ACCIONADA ALLEGA INFORMES FRAUDULENTOS, DENOTANDO LA NO INTENCIÓN DE CUMPLIR LO ORDENADO, POR LO QUE SOLICITA SE CONTINÚE CON EL TRAMITE INCIDENTAL. PREVIO A CONTINUAR CON EL TRAMITE INCIDENTAL, SE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO DEL MPIO DE IBAGUÉ, POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS.	7/10/2021		
73001333300620160020500	ACCIONES EJECUTIVOS	PAULINA - OLAYA ROMERO Y OTRO(S)	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	REPONER EL AUTO DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021. DECRETESE EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DE LOS BIENES INMUEBLES IDENTIFICADO CON LAS SGTES MATRICULAS INMOBILIARIAS, DE PROPIEDAD DE LA EJECUTADA FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	7/10/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620160023100	ACCIONES EJECUTIVOS	LUIS FERNANDO - ORTIZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA MEDIANTE PROVIDENCIA ADIADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021, POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE FECHA EL 16 DE OCTUBRE DE 2019, Y EL AUTO DEL 5 DE MARZO DE 2020, QUE MODIFICÓ LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. UNA VEZ EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA CONTINÚESE CON EL TRÁMITE PROCESAL	7/10/2021		
73001333300620200015400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISABEL CRISTINA FLOREZ GALEANO	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y OTRO(S)	CONFORME LO ACORDADO EN LA AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA POR EL APODERADO DEL ICBF EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y QUE PUEDE SER CONSULTADO EN EL ARCHIVO 055 DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO CUYO LINK SE INSERTA EN ÉSTA PROVIDENCIA. UNA VEZ EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA INGRÉSESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE PROCESAL CORRESPONDIENTE. TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER	7/10/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620200020300	ACCION REPARACION DIRECTA	EDUARD STIVEN VELOSA MARTINEZ Y OTRO(S)	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO APARQUEADERO TOLIMA Y	CONFORME LO ACORDADO EN LA AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL 2 DE AGOSTO DE 2021, Y TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 231 DEL CGP APLICABLE POR REMISIÓN EXPRESA DEL 219 DEL CPACA, MODIFICADO POR LA LEY 2081 DE 2021.PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EL DICTAMEN PERICIAL ALLEGADO POR EL APODERADO DE LA SEÑORA GRACIELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ EL 4 DE OCTUBRE DE 2021 . DE OTRO LADO, Y LUEGO DE RECIBIDO EL PERITAJE MENCIONADO, SE HACE NECESARIO FIJAR FECHA PARA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 181 DEL C.P.A.C.A. PARA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 8:30 A.M. A DICHA AUDIENCIA DEBERÁ COMPARECER EL DR. FERNANDO GUZMÁN MARTÍNEZ, MEDICO PSIQUIATRA, A QUIEN DEBERÁ COMUNICÁRSELE ÉSTA PROVIDENCIA AL CORREO ELECTRÓNICO FGUZMAN@GMAIL.COM. DE IGUAL MANERA, DEBERÁ ASISTIR EL PERITO EN AUTOMOTORES NELSON	7/10/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620200022600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEYLA ISABEL - GUTIERREZ SUAREZ	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC Y OTRO(S)	NO REPONER EL AUTO DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021. RECHACESE POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2019 EN LIQUIDACIÓN EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN LO RELATIVO A LA DECISION DE NEGAR SU DESVINCULACION DEL PRESENTE	7/10/2021		
73001333300620200023100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NESTOR AUGUSTO TRUJILLO PAEZ	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	DECRETAR COMO PRUEBA DE OFICIO, Y TENER COMO INCORPORADOS AL PRESENTE PROCESO, LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR LA PARTE ACTORA; Y, QUE OBRAN EN EL ARCHIVO 054 DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO, ESTO ES, LOS ESTUDIOS PREVIOS PARA LA ACTUALIZACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE PRADO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA; LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONCURSO DE MÉRITO ABIERTO NO. 003 DE 2021; Y, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONCURSO DE MÉRITO ABIERTO NO. 005 DE 2021, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA DECISIÓN. CORRER TRASLADO DE DICHOS DOCUMENTOS A LA PARTE DEMANDADA Y AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS. CUMPLIDO LO ANTERIOR, INGRÉSESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA PROSEGUIR CON EL TRÁMITE PROCESAL	7/10/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620210005300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ANDRES CAICEDO	MUNICIPIO DE ALVARADO TOLIMA	ESTANDO EL PRESENTE PROCESO PENDIENTE DE ADELANTAR LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CPACA, OBSERVA EL DESPACHO QUE LA MISMA ESTÁ CITADA PARA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 9:15 A.M, SIN EMBARGO, REVISADA LA AGENDA DEL JUZGADO, SE OBSERVA QUE SE INCURRIÓ EN UN ERROR DE DIGITACIÓN Y POR LO TANTO DEBE CORREGIRSE LA PROVIDENCIA DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, TENIENDO COMO HORA PARA ADELANTAR LA AUDIENCIA LA DE	7/10/2021		
73001333300620210011600	ACCIONES EJECUTIVOS	JOSE HEBER - FLORIDO RIVERA	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO(S)	PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE EJECUTANTE, EL OFICIO ALLEGADO POR LA ENTIDAD EJECUTADA EL 6 DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, Y EN EL QUE INFORMA QUE EL DINERO POR CONCEPTO DE PAGO DE LO ORDENADO EN EL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO ESTÁ A DISPOSICIÓN EN EL BANCO BBVA COLOMBIA, EN LA SUCURSAL SAN SIMÓN, A PARTIR DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021, POR VALOR DE \$2,365,080. LA DOCUMENTAL PUEDE SER CONSULTADA EN EL LINK	7/10/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620210019100	ACCIONES EJECUTIVOS	GLORIA ESPERANZA ALVAREZ ARIAS	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE DE HONDA TOLIMA	DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE DINEROS QUE POSEA EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA TOLIMA EN CUENTAS DE AHORRO Y/O CORRIENTES DESTINADAS AL PAGO DE CONDENAS JUDICIALES, CONCILIACIONES, LAS QUE TENGAN LIBRE DESTINACIÓN Y DESTINACIÓN ESPECÍFICA, CDT EN LAS ENTIDADES BANCARIAS: BANCOLOMBIA, BANCO DE BOGOTÁ, BBVA, POPULAR, DAVIVIENDA, AV VILLAS, AGRARIO DE COLOMBIA, CAJA SOCIAL, COLPATRIA, OCCIDENTE, SUDAMERIS, PICHINCHA Y CORBANCA, EN LA SUCURSAL DE HONDA Y A NIVEL NACIONAL; SE EXCEPTÚAN DE DICHA MEDIDA LOS BIENES RELACIONADOS EN EL ARTÍCULO 594 DEL CÓDIGO GENERAL	7/10/2021		
73001333300620210020300	REPETICION	HOSPITAL CARLOS TORRENTE LLANO ESE SANTA ISABEL	MAYTE SAMIR SANCHEZ OTALORA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 162 NUMERAL 8 ADICIONADO POR LA LEY 2080 DE 2021 Y 170 DEL C.P.A.C.A., SE LE ORDENA A LA PARTE ACTORA QUE CORRIJA LA DEMANDA, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CON EL FIN DE QUE ALLEGUE PRUEBA DEL ENVÍO DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS AL CORREO ELECTRÓNICO DE LA ACCIONADA. TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER REMITIDA AL CORREO ELECTRÓNICO	7/10/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620210020500	ACCION REPARACION DIRECTA	ANTENAS Y COMUNICACIONES SAS	SECRETARIA DEL AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO DEL TOLIMA Y OTRO(S)	PREVIO A RESOLVER SOBRE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA Y CON EL FIN DE DETERMINAR EL MEDIO DE CONTROL A ADELANTAR, REQUIÉRASE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS ALLEGUE: 1.CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ANTENAS Y COMUNICACIONES SAS ACTUALIZADO. 2. CONTRATO 0841 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2012 Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE DIERON ORIGEN AL ARRENDAMIENTO DE LAS CASETAS UBICADAS EN LOS CERROS DE PROPIEDAD DEL DEMANDANTE, PARA LA UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN DEL ENTE TERRITORIAL DEMANDADO. TODO MEMORIAL O PRUEBA DIRIGIDO AL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DEBE SER REMITIDO AL CORREO	7/10/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)